

Armonizando

No tratamos de armonizar las notas musicales del pentagrama; para eso están los maestros compositores. Nuestro propósito es encauzar la vida de este pueblo, falto de ambiente, y templar al unisono las voluntades mercantiles, industriales y artesanas que forman el conclave de esta gran urbe, amparándolas de la decadencia que otros pueblos sienten, por su pasividad e inercia, de los directores llamados a armonizar las riquezas de las clases que integran la gran sociedad de las regiones productoras.

Tomelloso resurge potente, como galán robusto y vital, y es preciso que ese resurgimiento vaya tomando la fuerza del incendio y el calor de la hoguera, cuando al soplar la seleva hasta las nubes y se hace grande en calorías.

El esfuerzo realizado por este mágico pueblo, único en España que ha sabido hacer del erial frondosos jardines que cautivan la mirada del menos experto en viticultura, con el sudor y la constancia de familias enteras que siempre desafiarán la inclemencia del estío y los meses invernales, lo hace acreedor a que REGENERACIÓN les dedique un himno de alabanza a su mágico esfuerzo, digno de grabarse en plancha de oro, con letras de esmeraldas y brillantes, orlada de corona de roble, signo de su gran fuerza poderosa de titán, en la que figuren relieves con grupos de sus gallardas mujeres, vestidas con su típico traje de pantalones (que bien saben llevar), para dar un montón a las naciones que galardean de emancipaciones femeniles, no teniendo en cuenta que ese traje se fundó en este pueblo para el culto al honor y al trabajo.

La mujer de Tomelloso es culta en la labor, en el hogar y en su industria.

La mujer que trabaja regando con el sudor de su cuerpo al unisono de la herramienta del padre o del esposo, y se agrupa con sus hermanos en el rudo trabajo del campo o de la fábrica, merece que Tomelloso sea más expresivo con ella y la coloque en el sitio que se merece: en la plaza de este pueblo, en elevado monumento, con su figura arrogante, su cara sonriente y picaretesca, tostada por los rayos de ese divino astro que da colores a las rosas y besa las plantas más sutiles al alborar la mañana, vertiendo sobre sus bronceados rostros las perlas del rocío, al despertar la aurora, compañera de los albos matutinos y del cántico de los ruisenores enamorados.

Esa mujer divina, que yo quisiera poder cantar con la pasión y la fuerza que la lira del mejor poeta contemporáneo, Villaspesa, cantara, con la lira finamente templada de nuestro inmortal Zorrilla ó con la pluma de uno de nuestro mejor estilista, Valle Inclán, para yo poder cantar a esas mujeres las estrofas que ellas son acreedoras al dar vida con su cuerpo a nuestros cuerpos y alma al alma de nuestro pueblo.

Copien las demás regiones de nuestras campesinas y obreras; aprendan a convertir el sudor en

pan para la Humanidad, y observen que además de boidarse el manila para lucirlo, en sus bodas, saben también lucir sus ricos trajes de moda; con los peinados caprichosos, con las alhajas de filigrana, tachonadas de oro y piedras preciosas, que adornan su gentileza.

¿Qué menos debe gastar y lucir la hija de la diosa Ceres?
Es aún poco. Deberíase hacerles homenajes anual, como se hacía en tiempo de los Césares, para festejar su obra de redención del pueblo de Tomelloso.

Regeneración es lo que esta mujer significa ante Dios y ante el mundo.

Somos el primer pueblo del mundo.

¡Viva la regeneración...

J. M. C.

Los servicios ferroviarios

Por Real decreto de 22 de febrero de 1918 se dividió el litoral español en agrupaciones de puertos y zonas, al objeto de descongestionar el tráfico terrestre, y se ordenó que para facturar a la zona de Asturias se recabara una autorización especial de un señor ingeniero residente en Oviedo.

Por ser ya totalmente inútil la subsistencia de esta última disposición, es de justicia su inmediata derogación, restableciendo la libertad de facturaciones, con lo que dejarían de verse perjudicados muchos intereses, bastante castigados ya con las trabas impuestas para las expediciones por vagón completo en la parte, aún en vigor, de la Real orden de 22 de diciembre de 1916.

Las disposiciones provisionales y transitorias no deben subsistir sino el tiempo estrictamente necesario, en vez de hacerse endémicas, como viene sucediendo por no prestar a estos asuntos, de vital interés para muchos, la debida y merecida atención.

En Francia han desaparecido ya casi todas las trabas que por efecto y consecuencia de las necesidades de la guerra se impuso a los ferrocarriles, en tanto aquí seguimos soportando las dietas por un simple entorpecimiento del servicio ferroviario, entorpecimiento debido parte a la disminución del tráfico de cabotaje y parte a la insuficiencia con que las Compañías todas tienen dotadas a sus líneas de material y máquinas.

Se impone una revisión de todo lo dispuesto durante y con motivo de la guerra, para no dejar subsistente más que aquello que esté justificado por la protección debida a los ferrocarriles y la que no puede ser negada, a la riqueza nacional.

En esta ocasión, que no tiene otro objeto que el nobilísimo de servir los intereses de nuestros concueinos, acogéremos gustosos cuantas quejas razonadas y justas se nos dirijan contra las Empresas transportadoras de personas y mercancías que sirven a esta localidad y provincia, así como las explicaciones que deseen dar las citadas Empresas o sus empleados.

R-FRENO

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia o correspondencia a cargo de sellon.

Contraste

Era un pueblo escondido, del mundo obscuro rincón, donde tan sólo contaban con un viejo enterrador. Murfóse una hija de éste, bella cual la luz del sol, a quien el triste Destino segó la vida en su fior. El pobre padre, abatido y entre espasmos de dolor, vióse cruelmente obligado a ejecutar su misión. Y cuando el desventurado del Camposanto volvió, preguntóte un campesino: —¿A quién sepultaste hoy? Y, tristemente abatido, el infeliz respondió: —Hoy he enterrado, querido, a mi propio corazón.

ANTONIO PALOMO CAMPOS
Tomelloso, 22-10-1918.



D. EUTIQUIANO VELASCO MOLINERO

Con sinceridad

Siguiendo la norma de conducta que me tracé desde muy joven, y que no he dejado de seguir desde entonces, confieso que no es la política liberal una doctrina ciudadana que halague mi sentimiento como ciudadano activo de este pueblo español, tan desconocido de sus directores políticos, que no extraño el abandono en que está yacente años y años. No es, pues, la política liberal española, o a la española, doctrina de mi devoción, y, no obstante, como lo cortés no quita lo valiente, he de confesar que la política del Sr. Gasset es, a mi juicio, la más sincera o la que con mayor dosis de buena fe se ofrece a los ciudadanos que aspiran a la regeneración patria.

Yo llamo política sincera aquella que, señalando el mal origen de los males todos que padece el pueblo, indica al propio tiempo, y propone, los medios para evitarlo, no con paliativos, no usando calmantes, no empleando artificiosos emplastos que hacen momentáneamente el milagro de una mejoría, sino con medicina enérgica, con medios adecuados, con excitantes probablemente capaces de resolver la crisis de ese mal, dejando al paciente—el pueblo en este caso,—sino curado por completo, si dispuesto a conseguir más adelante envidiable salud.

Y, a mi juicio, la política preconizada, aconsejada y defendida por el Sr. Gasset tiene o participa de ese carácter de medicina enérgica, adecuada, y es, probablemente, capaz de transformar el cuerpo esquelético del pueblo español en potente y robusto, y despertar sus energías, dormidas hoy

por culpa de tririos y troyanos, energías bastantes, en definitiva, a transformar, con su impulso, la historia del laborioso pueblo español.

Porque es política de un gobierno que conoce en parte las necesidades del pueblo; porque su programa es adecuado para defender los intereses nacionales en su mayoría, y es el germen del progresivo desarrollo de múltiples energías, desconocidas absolutamente por la mayor parte de los directores de la cosa pública; porque es, en fin, política que, desarrollando ese programa mínimo de canalizaciones, repoblación forestal y vías de comunicación, que en definitiva habían de ser el impulso redentor de nuestra agricultura, industria y comercio, contiene las bases sobre las que levantaría el trabajo español un envidiable templo de riqueza y prosperidad con elementos propios.

Todo lo demás es secundario. Ni la buena administración es posible allí donde nada hay que administrar, ni es susceptible de progreso el pueblo que todo lo espera de fuera: ¡hasta el pan que ha de alimentarlo!

ANTONIO GONZALVEZ

E da, octubre 1918.

Gasset en el distrito de Alcázar

Socuéllamos

Hece pocos días, el alcalde de este pueblo telegrafió a nuestro ilustre diputado. Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, comunicándole que el estado de la carretera de esta a Villarrubia era intranstable; hoy recibe el siguiente telegrama: «Complázame manifestarle ordena telegráficamente ministro Fomento ingeniero provincia proceda arreglo carretera Villarrubia, haciendo e giro 12.000 pesetas.—Salúdale afectuosamente, Rafael Gasset.»

Como se desprende de la anterior noticia que nos comunicó nuestro corresponsal de Socuéllamos, el Sr. Gasset sigue favoreciendo a la provincia con su valiosa influencia, que pone en juego cerca de los Poderes públicos para que nuestras vías de comunicación tengan las mejores condiciones y pueda circular con facilidad.

Felicitemos a los pueblos favorecidos con esta importante mejora, que sabrán reconocer a su ilustre representante en Cortes, que ve a por sus intereses.

Nuestras interpiés

Son las once de la mañana, y pensando en dar a conocer algo de interés y de beneficio para el pueblo, dirijo mis pasos hacia el Banco Matritense, que se halla instalado en la calle de la Independencia.

Penetro en el vestíbulo, que está artísticamente y con mucho gusto hecho, y dirigiéndome a un empleado, le digo el objeto de mi visita.

—Tenga la bondad de esperar un momento—me replica—que voy a pasar aviso al jefe.

Acto seguido paso al interior de las oficinas, donde atentamente me recibe el apoderado general, D. Antonio Palomo, actual director de esta sucursal.

El Sr. Palomo se dedicaba en aquellos momentos a firmar una porción de letras para su cobro y negociación, y, dejándolo todo sobre su mesa de despacho, amablemente me dio el momento me dice:

—Soy de usted, dígame en qué puedo complacerle. Expongo mi objetivo y dice:

—Voy a corresponder a sus preguntas, hágalas cual si fuese un confesor; y diré los pecados.

—¿...?

—Si; el Banco Matritense es una Sociedad cooperativa de crédito, que se estableció en Madrid, por escritura pública, el 5 de julio de 1911, y en la actualidad lleva ocho años de existencia.

—Por lo que se ve, ¿el Banco lleva una marcha rápida en su progreso?

—Afortunadamente, sí; baste decirle a usted que tenemos establecidas sucursales y agencias en Alcázar de San Juan, Aguilar de la Frontera, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Segovia, Talavera de la Reina, Trujillo y Valdepeñas, y en algunas de las cuales tenemos edificios en propiedad.

Actualmente estamos construyendo en Madrid, en el solar número 7 enclavado en la Gran Vía y con fachada a la calle de la Reina, un hermoso edificio, que servirá para Casa social y cuyo coste asciende a 1.765.000 pesetas, y esto sólo le podrá dar una idea de la marcha tan progresiva que lleva esta entidad.

—Dígame algo de las operaciones que realiza el Banco.

—Pues todas aquellas concernientes a la banca, como son descontar, negociar, girar y cobrar letras de cambio, cheques, pagarés, cupones, alquileres y toda clase de documentos de créditos.

Conceder y tomar préstamos, comprar y vender fondos públicos, recibir y colocar depósitos de efectivo, valores y mobiliarios en custodia y administración, abrir cuentas corrientes a la vista y a plazo, y hacer imposiciones de metálico a fecha determinada.

—¿Y qué interés fijan en las pesetas?

—A la vista, el 2 por 100; a tres meses, el 2 y medio por 100; a seis meses, el 3 por 100, y a un año, el 4 y medio por 100, a favor de los imponentes.

—¿Y cómo trabajan ustedes?

—Mire usted: el Banco Matritense, como Sociedad cooperativa de crédito, las operaciones las hace a base de cooperativismo y trabaja con sus asociados y no se dedica a negocios particulares.

Además, el Banco Matritense, dentro de las instituciones de su clase, puede decirse que es lo único. La idea cooperativa que desenvuelve es de una importancia social enorme y viene a estimular las indiferencias, viene a servir de enérgica reacción a los que sienten la vacilación y la inquietud en épocas como las actuales, en que España entra en un período de actividad intenso para su reconstrucción rápida y efectiva.

—¿Y a cómo se cotizan las acciones?

—El valor nominal es el de 50 pesetas; pero como viene pagándose el 6 por 100 de dividendo, se ceden a 105 por 100, o sea, a 55 pesetas, con derechos de ingresos comprendidos.

—¿Pueden establecer más sucursales?

—Pensamos en todas las poblaciones importantes establecerlas, para que en todos los asuntos en que intervengamos se lleven en condiciones de modicidad y rapidez tales que difícilmente podrán ser mejoradas.

—Pues, enterado del funcionamiento de esta entidad, lo llevaré

SONETO

Medico esté humilde soneto al Diputado y defensor de Tomelloso:
Olvidando el agravio que le hicieron;
Zoblezca predicó siempre anheloso;
Recordando también que fué dichoso...
¿quél pueblo en que luego lo vendieron.
Tirme en seguir su impulso, lo trajeron
El nuestro, agricultor, de Tomelloso;
En donde se acogió su nombre honroso,
Abrándolo el triunfo aquel que otros quisieron.
Cantóse el galardón de la victoria,
Abriéndose el camino con que orlaron
Vendos hienzos, que ondeaban en su gloria.
Neguro estoy que en su alma se grabaron
Mis vivas; y siempre en su memoria
Tendrán el primer puesto, que ganaron.

José M.